

# SANTO DOMINGO DE PIRÓN

En el año 1116 los repobladores segovianos donan al obispo y a su iglesia toda la campiña que encierra el río Pirón. Poco después, por mediación del obispo se pobló este lugar de Santo Domingo así como se hacía lo mismo en el cercano pueblo de Collado Hermoso. El cabildo catedralicio, mientras tanto, promovió los asentamientos de Sotosalbos y Pelayos del Arroyo. El 10 de junio 1221 el rey Fernando III confirma un convenio establecido entre el monasterio de Sotosalbos y los concejos de varios pueblos de la cuenca del río Pirón entre los que se encuentra Santo Domingo, sobre la utilización de las aguas del río para el regadío.

Desconocemos si el *Sancto Domingo* mencionado en 1247 entre las rentas de los canónigos de la catedral de Segovia obligado a pagar siete maravedís y medio, se trata del actual pueblo de Santo Domingo de Pirón. Estuvo enclavado dentro de las tierras pertenecientes a la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, concretamente pertenecía al sexmo de San Lorenzo. En la visita pastoral de 1446-1447 los vecinos de este pueblo se quejan del mal servicio de la iglesia ya que "non venía sinón de ocho a ocho días". Ya a mediados del siglo XV, en 1462, vuelve a aparecer esta población en documentos conservados en la catedral segoviana, concretamente dos cartas en las que Diego Arias de Ávila vende al pueblo por dos mil doscientos cincuenta maravedís y dos pares de gallinas todas las posesiones que tenía en el término que incluía varias casas, palomares, y cuarenta y cinco fanegas de sembrados.

La localidad se encuentra situada a unos 18 km de Segovia siendo fácil su acceso, primero siguiendo la carretera nacional 110 hasta Torrecaballeros para allí tomar un desvío de unos 3 km hacia Basardilla. Superada ésta última localidad seguimos por una estrecha carretera otros 4 km hasta encontrar Santo Domingo de Pirón. En cuanto al topónimo, es fácil deducir su procedencia ya que es traído por repobladores venidos de tierras burgalesas en las que Santo Domingo de Silos había alcanzado una gran devoción.

## *Iglesia de Santo Domingo de Silos*

D ECLARADA BIEN DE INTERÉS CULTURAL el 28 de diciembre de 1995, la iglesia se encuentra enclavada sobre un pequeño promontorio a la entrada del pueblo si venimos desde Segovia y muy cercana al discurrir del río. Esta posición, ligeramente elevada sobre el resto de construcciones del pueblo, así como la altura y rotundidad de formas de su espadaña concede a la iglesia un aspecto casi de fortaleza dominando gran parte de las tierras bañadas por las aguas del río Pirón.

Construida con mampostería, la mayor parte de la cual permanece enfoscada, la iglesia de Santo Domingo de Silos es un sencillo templo de una sola nave, presbiterio y ábside semicircular con una sacristía y un portal adosados en su lado meridional. Sus muros fueron reforzados con sillares en las esquinas del presbiterio y de la nave y en el lado occidental se ubicó una imponente espadaña realiza-

da con grandes piedras de la cantera local bien talladas en las esquinas y buena mampostería en el lienzo del muro, mientras que la parte alta de la espadaña rematada a piñón y con dos troneras con forma de arco de medio punto se construyen enteramente con sillería. En la transición entre el cuerpo inferior y el superior de la espadaña encontramos una serie de gruesos matacanes, siete en la parte frontal y dos en las esquinas, que junto con el enclave del edificio, nos hacen reflexionar sobre un posible uso defensivo del templo. El ábside, de igual altura que la nave, es completamente liso y carece de ventanas si exceptuamos un pequeño vano rectangular que se construyó en la parte meridional probablemente cuando se colocó el retablo en el centro del ábside. La decoración de esta parte del edificio se ciñe a la cornisa formada por una moldura de doble listel y a los canecillos que la sustentan todos muy dete-

riorados pero en los que son visibles piezas talladas con perfil de doble nacela u hojas puntiagudas ligeramente dobladas. El ábside tienen adosado por su lado más meridional una estancia cuadrada utilizada como sacristía, en cuyo muro este por la parte exterior se observan los restos un arco de medio punto cegado, para cuya construcción se reutilizaron algunos sillares románicos.

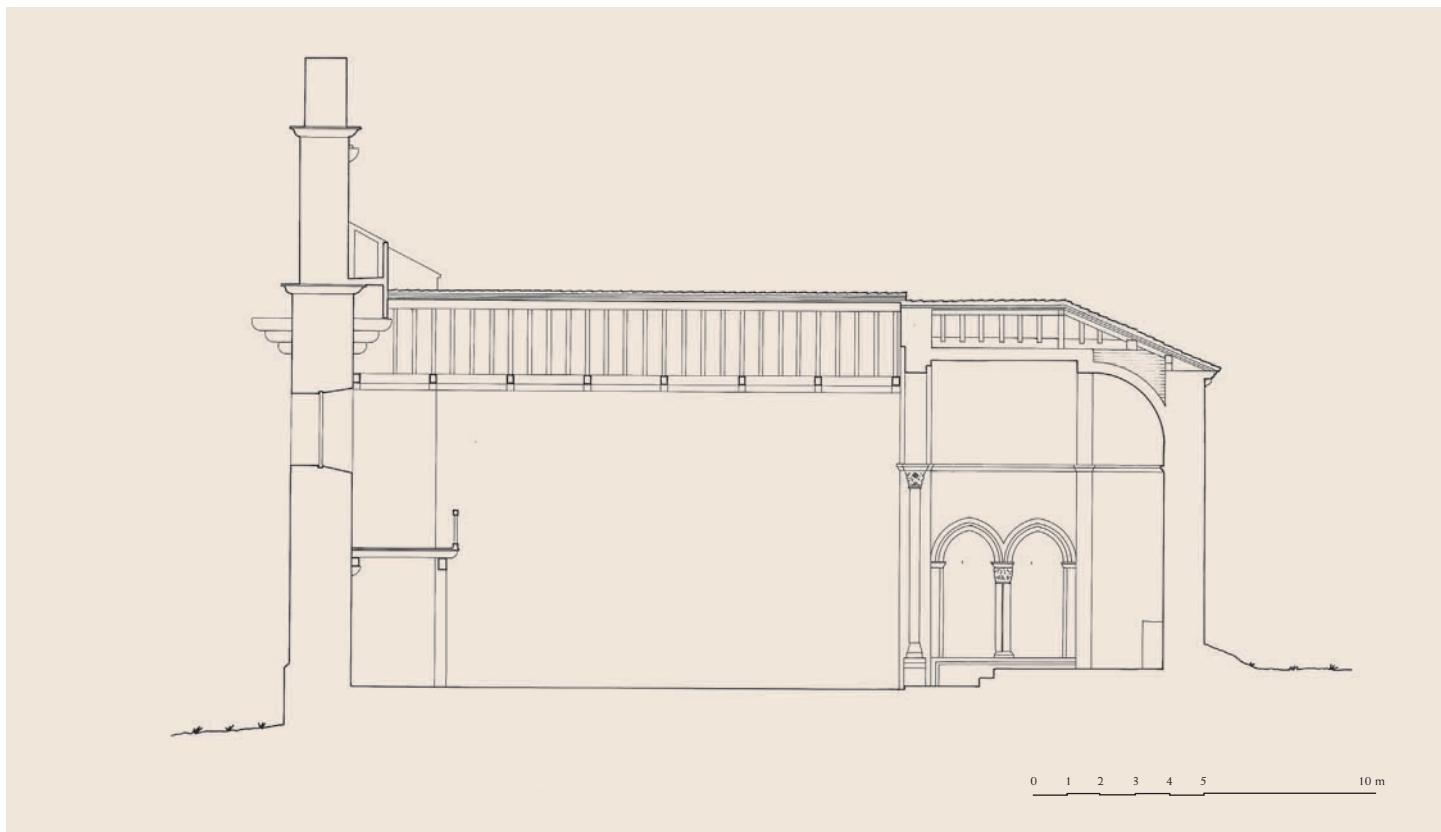
La nave de la iglesia, enfoscada igualmente como el resto del edificio, conserva embutidos en el muro norte una línea de aproximadamente veinte canecillos con perfil de nacela y tiene adosado en su lado sur una estancia rectangular que es utilizada en parte como almacén y en parte sirve de portal de entrada resguardando la sencilla puerta románica que da acceso al interior de la iglesia. Esta estancia tuvo que ser añadida con posterioridad a 1658 puesto que de esa fecha existe un reloj solar colocado en la enjuta izquierda de la portada de acceso al tem-

plo cuyo uso quedó imposibilitado, lógicamente, tras la construcción del portal. La portada está construida con sillería y formada por un arco de medio punto liso cuyo trascón se decora con una fila de billetes y una arquivolta que lo rodea con una chambrana también de billetes. Ambos arcos apoyan sobre jambas prismáticas lisas y a la altura habitual del cimacio surge una imposta que recorre toda la portada formada por flores cuatripétalas inscritas en círculos, motivo que se repite nuevamente en la parte superior en una fila de flores que culminan la portada. En la parte inferior derecha adosada a la portada se ubica una pila de agua bendita tallada en piedra y decorada con pequeños gallones.

En el interior de la iglesia nos encontramos con una amplia nave con sus muros totalmente encalados cubierta con una parhilera de madera colocada recientemente durante la última restauración sustituyendo al cielo raso

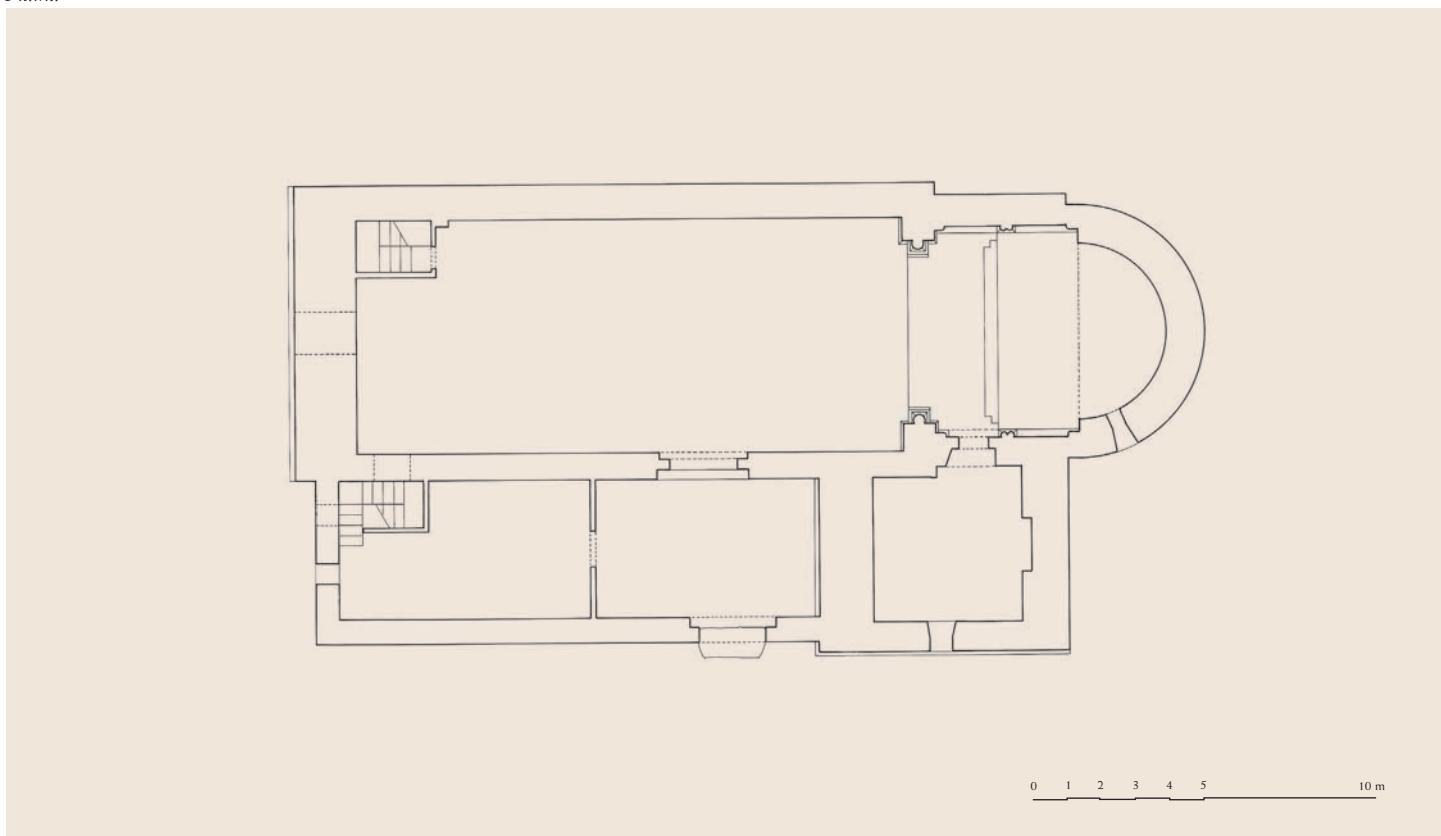
*La iglesia desde el sureste*





Sección longitudinal

Planta





Hastial occidental



Interior

que existía con anterioridad. El coro se sitúa a los pies de la iglesia en la parte occidental y se accede a él a través de una voluminosa escalera metálica situada en el ángulo noroeste y colocada aquí durante la restauración antes mencionada. La comunicación entre la nave y la cabecera se realiza a través de un gran arco apuntado sostenido por columnas sobre un pequeño plinto rectangular, basas trapezoidales, fustes lisos y capiteles decorados con motivos mitológicos: en el capitel del lado de la epístola enmarcadas por cintas vegetales en forma de tallos aparecen por un lado una pareja de aves picoteando un fruto que surge en la punta de esos tallos y por otro lado una pareja de animales, igualmente rodeado de tallos, con cabeza de león y cola de ave que agachan sus cabezas y mordisquean con sus fauces entreabiertas el fruto que se les ofrece; la cesta se completa con una profusa maraña vegetal tallada justo encima de las dos parejas de animales. En la cesta del otro lado, el lado del evangelio se repite de nuevo un tema animalístico muy similar al anterior, en esta ocasión son cuatro leones de largas melenas, envueltos de nuevo sus cuerpos y patas en una cinta vegetal al final de la cual surge un

pequeño fruto que los animales parecen morder. Sobre los leones nuevamente una maraña vegetal completa la decoración de la cesta. Finalmente sobre los capiteles se colocan dos gruesas molduras que actúan como cimacios tallados con un perfil de listel y doble nacela, éste último recorriendo todo el presbiterio y el ábside.

La cabecera del ábside, totalmente encalada, se encuentra abovedada, el presbiterio cubierto con bóveda de cañón apuntado y el ábside con bóveda de horno generada también por un arco apuntado. Los muros inferiores del presbiterio se articulan mediante una doble arquería de arcos apuntados ciegos que en el trasdós e intradós llevan tallados baquetones y cuyos laterales apoyan en jambas prismáticas con las esquinas aboceladas y una pieza actuando como cimacio con flores de cuatro pétalos inscritas en círculos; en la parte central los arcos son recogidos por columnillas pareadas sobre pequeño plinto rectangular y con basas desgastadas de perfil ático, grueso toro inferior y lengüetas prácticamente irreconocibles en las esquinas, fustes lisos y sobre ellos dos curiosas cestas. En el lado norte encontramos un capitel decorado profusa-



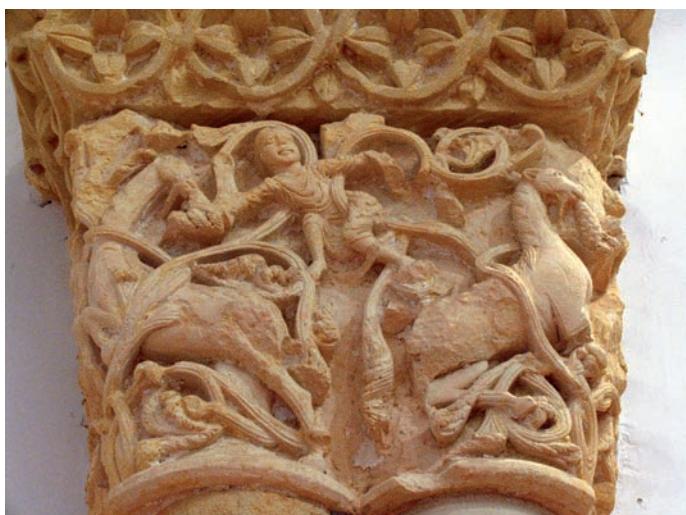
Arquerías del presbiterio

Capitel del arco triunfal



Capitel del presbiterio





Detalle de un capitel del presbiterio

mente con numerosos tallos vegetales que van envolviendo y rodeando a dos figuras humanas descalzas, vestidas con túnicas hasta las rodillas, que están luchando contra dos pequeñas aves que apoyan sus patas en el collarino de la cesta. El hombre situado en la parte izquierda de aspecto joven porta una fina lanza que parece clavar en la boca del animal mientras la figura de la derecha se representa en una edad más adulta, con pelo largo y barba y porta una corta espada en la mano derecha con la que golpea al ave en el pico. Sobre el capitel se sitúa un pequeño cimacio decorado con un grueso tallo que va formando roleos dentro de los cuáles se tallan tres hojas de roble dispuestas en formato circular que albergan en el centro un pequeño fruto. En la arquería del lado sur el capitel central con una talla idéntica al anterior, se representan dos cuadrúpedos y una figura infantil, de nuevo entre una profusa vegetación de tallos y pequeñas hojas rodeando las figuras. Los cuadrúpedos se levantan sobre sus cuartos traseros, tienen un rostro equino, perilla y llevan tallada finamente la crin ocupando todo el cuello y parte del lomo. El niño situado en la parte central de la cesta entre los dos animales se encuentra en una postura un tanto forzada alargando su brazo derecho para dar de comer a uno de los dos cuadrúpedos. Sobre la cesta un cimacio decorado con círculos dentro de los cuales se tallan flores de cuatro pétalos con el nervio central partido completa la decoración de la arquería. Es evidente la función decorativa que tienen las arquerías y los capiteles pero teniendo en cuenta su situa-

ción en un espacio preponderante dentro de la iglesia debemos considerar que dichos capiteles poseen también un significado. Es posible, por tanto, que se trate de una escena de psicomaquia o combate del alma, una lucha entre las virtudes y los vicios representados por figuras humanas los primeros y animales reales o fantásticos los segundos. La inspiración de estas escenas puede estar en la contemplación de manuscritos iluminados y así el profesor Azcárate opina cuando en una escena los animales y las figuras humanas se mezclan con lacerías hay que buscar su inspiración en las letras iniciales de algunos códices medievales.

En cuanto a los talleres escultóricos que pudieron trabajar en esta iglesia, los capiteles, sobre todo los del presbiterio, denotan una conexión directa con el artista o artistas que trabajaron en la iglesia de San Juan Bautista de El Arenal de Orejana, en la que existen piezas escultóricas talladas de forma similar principalmente en el pórtico e indirectamente es posible relacionarlos con cestas de la galería meridional del claustro bajo del monasterio burgalés de Silos.

Finalmente ocupando gran parte del ábside encontramos el retablo mayor de la iglesia de estilo barroco prechurrigueresco realizado en 1671 por José Ferreras y dorado y estofado por Manuel de Prádena.

Durante unas obras de acondicionamiento del jardincillo que rodea a la iglesia aparecieron los restos de una pila bautismal que probablemente estuviese decorada con gallones y un pequeño sogueado sobre éstos.

La ausencia de documentos concretos sobre la erección de este templo hace imposible precisar con exactitud la cronología para este edificio, aunque a tenor de las influencias estilísticas existentes en la iglesia establecemos una fecha de construcción tardía, dentro ya de la primera mitad del siglo XIII.

Texto y fotos: CAM - Planos: JARP

#### Bibliografía

AA.VV. 1987a, p. 104; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 348; CARRERAS, L., 1866 (2002), p. 54; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), II, p. 219; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 80; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1980-86, II, doc. 135; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 470; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 53; SANZ Y SANZ, H., 1988, docs. 260, 384; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 140.